



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

**REGISTRO DE LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES
DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE MÉXICO**

www.sre.gob.mx/gobiernoslocales

Nombre del Acuerdo:	Memorándum de Intercambio y Cooperación entre la Ciudad de Guangzhou (República Popular China) y la Ciudad de México (Estados Unidos Mexicanos) sobre Promoción de Cooperación en Materia de Asistencia Técnica, Intercambio de Información y Experiencias.
Áreas de Cooperación:	Asistencia Técnica, Intercambio de Información y Experiencias.
Fecha en que se firmó:	19 de noviembre de 2010.
Lugar donde fue firmado:	Ciudad de México, D.F.
Vigencia:	No especificado.



OFICINAS DEL C. SECRETARIO
Dirección General de Coordinación Política
DIRECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

中华人民共和国广州市与墨西哥合众国墨西哥城 加强友好交流与合作备忘录

应墨西哥城市长马塞洛·埃布拉德的邀请，中华人民共和国广州市市长万庆良率代表团于2010年11月17日至20日对墨西哥城进行友好访问并出席世界城市和地方政府联合组织（UCLG）第三届世界大会。

访问期间，马塞洛·埃布拉德市长与万庆良市长于2010年11月19日下午亲切会见，商谈两市未来加强友好交流与合作事宜。

为增进中墨两国人民的相互了解和友谊，加强墨西哥城和广州两市间的友好交流与合作，经过友好协商，双方共同签订如下协议：

一、双方应根据平等互利的原则，加强两市人民之间的友好交往，在经贸、科技、文化、旅游、社会公共事业等方面，就双方有共同兴趣的领域开展友好交流与合作，促进共同繁荣发展。

二、双方领导人和有关部门应保持经常性沟通，以便就双方的交流与合作项目进行友好对话。

三、本备忘录于2010年11月19日在墨西哥城签署，自签署之日起生效。

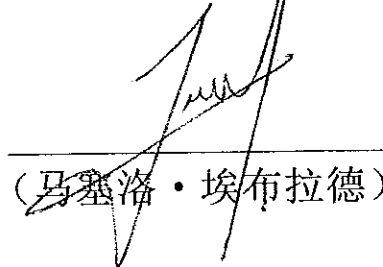
四、本备忘录一式两份，分别用中文和西班牙文两种文字写成，两种文本具有同等效力。

中华人民共和国广州市市长



(万庆良)

墨西哥合众国墨西哥城市长



(马塞洛·埃布拉德)

MEMORÁNDUM DE INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN
ENTRE LA CIUDAD DE GUANGZHOU (REPÚBLICA POPULAR CHINA) Y
LA CIUDAD DE MÉXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
SOBRE PROMOCIÓN DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA
TÉCNICA, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS, ENTRE
EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, (ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS) Y EL GOBIERNO DE GUANGZHOU, (REPÚBLICA POPULAR
CHINA).

ANTECEDENTES

A invitación del Sr. Marcelo Ebrard, Jefe del Gobierno D.F. de México, Sr. Wan Qingliang, Alcalde de Guangzhou, realiza la visita oficial encabezando una delegación a la Ciudad de México y participa al 3º Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) entre los días 17 y 20 de noviembre de 2010.

I. CONTENIDO

Con el fin de promover el conocimiento mutuo y la amistad entre los pueblos de México y China, y fortalecer el intercambio y la cooperación entre las dos ciudades de México y Guangzhou, ambas partes subscriben el siguiente memorándum:

- I. Según principios de igualdad y provecho recíproco, las dos partes fortalecerán el intercambio y la cooperación en los terrenos de interés común, en campos como comercio y economía, ciencia y tecnología, cultura, turismo y bienestar social público, para promover el desarrollo y la prosperidad conjunta de ambas ciudades.
- II. Los responsables de los departamentos implicados mantendrán una comunicación fluida y consecuente que facilite el diálogo sobre proyectos de intercambio y cooperación.

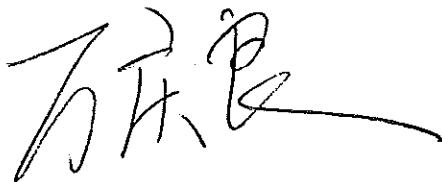
AB

II. DISPOSICIONES FINALES

Para que se logren los objetivos del presente Memorando de Entendimiento, las dependencias respectivas -de los Gobiernos de la Ciudad de México y de la Ciudad de Guangzhou-, cooperarán de manera activa para cumplir dichos fines establecidos.

La firma del Memorándum se realiza el 19 de noviembre de 2010 en la Ciudad de México, fecha en la cual éste entra en vigor. El presente documento se suscribe en español y chino y ambas versiones son igualmente idénticas.

Wan Qingliang
Alcalde de Guangzhou



Marcelo Ebrard Casaubon
Jefe de Gobierno del Distrito Federal

